

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTION JURIDICA	CÓDIGO	FO-GDJ-007
	FORMATO	VERSIÓN	005
	RESOLUCIONES	FECHA	01/01/2026

RESOLUCION 100-02-02-166
julio 16 de 2026

"POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN EL CARGO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 1, EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DEL IMDETY"

LA SUSCRITA GERENTE (E) DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE YUMBO "IMDETY" En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Acuerdo No. 06 de 1995, el Decreto Nacional 1083 de 2015, y Artículos 2.2.5.1.1 2.2.5.1.2 y 2.2.5.1.3 del Decreto Nacional 648 del 19 de abril de 2017 y

CONSIDERANDO:

Que el empleo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01** de la planta de empleos del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE YUMBO- IMDETY clasificado como de LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION se encuentra en vacancia definitiva y sus salarios y demás emolumentos y derechos laborales se encuentran financiados en el presupuesto de la vigencia 2026.

Que para garantizar la prestación del servicio, se requiere suplir la vacancia definitiva en que se encuentra el empleo y por ello se procederá a hacer un nombramiento de dicho cargo, una vez se ha verificado que el Dr. **ERNESTO RODRIGUEZ SANCHEZ**, cédula de ciudadanía No. 16.452.748 de Yumbo (V), cumple con los requisitos del cargo para el cual será nombrada en los términos del artículo 2.2.5.1.5 del Decreto 648 de 2017, de conformidad con la verificación que para ello se realizó.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar al Doctor **ERNESTO RODRIGUEZ SANCHEZ**, cédula de ciudadanía No. 16.452.748 de Yumbo (V), en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 01 de la planta de empleos del IMDETY.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTION JURIDICA	CÓDIGO	FO-GDJ-007
	FORMATO	VERSIÓN	005
	RESOLUCIONES	FECHA	01/01/2026

ARTICULO SEGUNDO: comuníquese del presente acto, al el Dr. **ERNESTO RODRIGUEZ SANCHEZ**, cédula de ciudadanía No. 16.452.748 de Yumbo (V), para lo cual se emitirán las comunicaciones correspondientes dirigidas a la CALLE 9 9 12 casa Barrio Uribe Uribe, de esta Ciudad y al correo electrónico erosyumbo@gmail.com, haciéndole saber al interesado, que cuenta con el término de diez (10) días para manifestar su aceptación o rechazo del nombramiento y que una vez aceptado, deberá tomar posesión del empleo ante el Gerente del IMDETY como jefe del organismo, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes. Este término podrá prorrogarse, por escrito, hasta por noventa días (90) hábiles más, si el designado no residiere en el lugar de ubicación del empleo, o por causa justificada a juicio de la autoridad nominadora, lo anterior de conformidad con los Artículos 2.2.5.1.6, 2.2.5.1.7 y 2.2.5.1.8 del Decreto 648 de abril 17 de 2017.

ARTICULO TERCERO: El presente acto rige a partir de la fecha de su comunicación, pero solo tendrá efectos fiscales solo a partir de la posesión, de conformidad con el parágrafo 4 del Artículo 2.2.5.1.5 del Decreto 648 de 2017.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Yumbo, Valle del Cauca a los dieciseis (16) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).


INGRID ESPERANZA GOMEZ MORENO
Gerente (E)

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO -IMDETY

Gestión documental: Resoluciones
Historia Laboral: Dr. Ernesto Rodríguez Sánchez
Proyecto: Hegny Bon Lenis – Gestión Jurídica 